

**INFORME DEL PRESIDENTE EN SUBROGACIÓN DEL GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para
vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico
2013, en mi calidad de Gerente General de DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA
FARMALATINA S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

El mercado no ha sido ciento por ciento favorable y se tuvieron que realizar algunos ajustes
que han impedido tener un ejercicio económico favorable.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas de la compañía,
cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día
a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2013 ha sido un período estable en el País, donde han existido ciertos rasgos de
inversión extranjera pero siempre bajo la lupa y vigilia del Gobierno Central, generando
cierta inseguridad al momento de invertir y generar nuevas plazas de trabajo;
adicionalmente se registró un fuerte cambio en las políticas a las importaciones que ha
golpeado fuertemente a este sector económico del país.

**4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales
comparados con el ejercicio precedente.**

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y
Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2013, se verificó que los
mismos arrojaron pérdida.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

La compañía este ejercicio económico arrojó pérdida en tal sentido no existe propuesta que
realizar a la Junta General de Accionistas.

**6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el
siguiente ejercicio económico.**